

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Celso Luis DELGADO ARCE y D^a Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El 4 de marzo de 2019 preguntamos los diputados del PP al Gobierno sobre la fecha en que concluiría la redacción del proyecto de construcción del tramo de la autovía A-56, enlace de Quintela con la N-120 hasta el enlace de A Casilla con la N-525. El Gobierno entonces respondió *"que el proyecto del tramo Quintela-A Casilla se encuentra en una fase muy avanzada de redacción y tan solo pendiente de la auditoría de seguridad viaria"*.

Con fecha 11 de octubre de 2022 el Mitma respondió a nuestra pregunta diciendo que *"este proyecto se encuentra actualmente pendiente de superar la preceptiva supervisión. Una vez superada, podría ser aprobado por la Dirección General de Carreteras"*

Con fecha 9 de febrero de 2023 el Mitma respondió a nuestra pregunta sobre el mismo tema y ahora nos dice que *"el proyecto de construcción se encuentra actualmente en redacción... y que la Dirección General de Carreteras del Mitma proseguirá la redacción del mismo para proceder a su aprobación una vez superada la preceptiva supervisión"* Y añade que *"cuando fuere aprobado el proyecto de construcción podría procederse a la licitación de las obras, siempre y cuando así lo determinen las prioridades establecidas y la disponibilidad presupuestaria"*

Esta última respuesta acredita que cuatro años después de que se dijera que el proyecto estaba en una "fase muy avanzada de redacción", sigue sin ultimarse. Incluso ahora se incurre en una flagrante contradicción pues si el 11 de octubre se

decía que el proyecto “estaba pendiente de superar la supervisión”, ahora se retrocede diciendo que “sigue en redacción”.

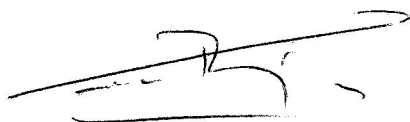
Sin duda estamos ante una desidia mayúscula del MITMA y una falta de respeto a los ourensanos.

Deberían haber sido licitadas las obras, ya que la funcionalidad de la variante norte sólo cobra efectividad con los dos tramos en servicio.

Además en la ley de PGE para 2022 había para esta actuación una partida presupuestaria de 100.000 €. Y cuando preguntamos el 11 de enero de 2023 sobre la cifra de ejecución se nos respondió el 9 de febrero, diciendo que “ la cantidad consignada es acorde con el programa de trabajos entre el consultor y el Mitma”. Vaya falta de respeto al derecho de los diputados a recibir respuestas ciertas a preguntas concretas.

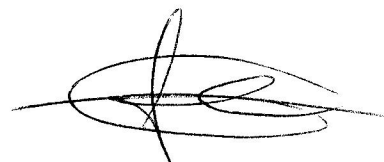
¿Cuál es el importe ejecutado de la partida presupuestaria de la Ley de PGE de 2022. 2020 17 38 4917 destinada a la A-56 Variante Norte de Ourense, en su tramo de Quintela-A Casilla?

Madrid, 13 de marzo de 2023



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS